

Lima, 12 de octubre de 2020

CARTA N°280 -2020/DE

Sr. Gilmer Trujillo
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Congreso de la República
Presente. -

Asunto: Solicitud de invitación a expertos internacionales para exponer sobre el Acuerdo de Escazú.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente en representación de la asociación civil Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR), organización que busca contribuir el fortalecimiento de la gobernanza ambiental y promoción del ejercicio de los derechos humanos para el desarrollo de la Cuenca Amazónica de forma inclusiva, equitativa y sostenible.

Teniendo en cuenta que actualmente la Comisión de Relaciones Exteriores, presidida por usted, está realizando diversas exposiciones a fin de explicar y absolver consultas relacionadas con el Acuerdo de Escazú y sus implicancias para nuestro país. En ese sentido, saludamos que se realice dicho esfuerzo y se consulten a expertos e instituciones que han participado en el proceso de elaboración de dicho Acuerdo. De esa manera, consideramos importante y esencial la participación de expertos internacionales para llevar a cabo un debate amplio, estableciendo una buena práctica y precedente ante demás tratados internacionales que estén en un proceso similar al del acuerdo en mención.

Por estas razones, por medio de la presente queremos solicitar que participen los siguientes expertos, a fin de ser difundido y discutido:

- Carlos de Miguel, Jefe de la Unidad de Políticas para el Desarrollo Sostenible de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL
- Michel Forst - Exrelator especial de la ONU sobre la situación de defensores de derechos humanos de la ONU

Mucho agradeceremos que esta información pueda ser transmitida a los demás miembros que integran la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, a fin de que puedan seguir informándose sobre un tema tan relevante para el país y la región, como es la ratificación del Acuerdo de Escazú.

Atentamente,



César Gamboa Balbín
Director Ejecutivo
Derecho, Ambiente y Recursos Naturales